



**OPANAL**  
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe

## **Conferencia General**

---

XXVIII Sesión  
3 de noviembre de 2023  
Punto 6 de la Agenda

**Original:** Español

### **Intervención de la República Bolivariana de Venezuela**

Señor Marco Tulio Chicas Sosa,

Presidente de la Vigésimo octava Conferencia General del OPANAL,

Señor Secretario General, Embajador Flávio Roberto Bonzanini,

Estimados Representantes de los Estados Miembros,

Reciba un cordial saludo por parte de la Delegación del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, le deseamos el mayor de los éxitos en la celebración de esta nueva edición de la Conferencia General de la OPANAL,

La implementación del Tratado de Tlatelolco es un importante ejemplo de la vocación pacifista de nuestra región; por lo que Venezuela ratifica su apoyo al trabajo y a los aportes que esta Organización viene realizando en los esfuerzos internacionales para alcanzar el desarme y la no proliferación nuclear. Respaldamos por ello todas las iniciativas que estén orientadas a la revitalización del OPANAL.

Señor Secretario General,

La actual coyuntura internacional, exacerbada por una creciente rivalidad entre las grandes potencias y por la continua y paulatina erosión del multilateralismo en todos los ámbitos, incluyendo el de la regulación de los armamentos y la no proliferación y el desarme, atenta contra el logro de la eliminación y la prohibición de las armas nucleares.

A lo largo de casi 6 décadas, el OPANAL ha contribuido, de forma determinante, en su papel como inspiración para las zonas libres de armas nucleares existentes y para las futuras, y por su intervención activa en negociaciones sobre esta materia.

Venezuela considera necesaria la creación de nuevas Zonas Libres de Armas Nucleares en diferentes partes del mundo en el marco de las Naciones Unidas, por cuanto ellas constituyen una medida efectiva para limitar la propagación geográfica de las armas nucleares y contribuye a la causa del desarme nuclear.

Nuestro país ratifica su compromiso en la promoción y consolidación de un mundo seguro y pacífico. El logro de este objetivo depende del compromiso unánime de todos los Estados miembros de la comunidad internacional, que garantice la adopción de medidas eficaces encaminadas a un desarme general y completo.

La República Bolivariana de Venezuela ratifica su compromiso con el uso de la energía nuclear con fines pacíficos. Nuestro país está adoptando medidas transformadoras que nos permitan alcanzar un desarrollo económico, social, científico y tecnológico, a través de la cooperación internacional con el Organismo Internacional de Energía Atómica OIEA. Sin embargo, dentro de los obstáculos para alcanzar ese objetivo, se encuentra la imposición de las medidas coercitivas unilaterales, las cuales atentan gravemente a nuestro derecho de alcanzar este objetivo.

Venezuela lamenta que la X Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado de No Proliferación no haya alcanzado un resultado sustantivo para abordar de manera efectiva los peligros de la carrera armamentista nuclear y haya desaprovechado esa oportunidad para fortalecer el Tratado y avanzar en sus objetivos.

Por otra parte, Venezuela saluda los resultados de la Primera Reunión de los Estados Parte del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, realizada en Viena en junio de 2022, y respalda el contenido de los documentos adoptados.

Señor Secretario General,

Venezuela aprovecha nuevamente esta ocasión para reiterar el Comunicado Especial sobre la Eliminación Total de las Armas Nucleares adoptado en la Cumbre fundacional de la CELAC en diciembre de 2011, celebrada en Caracas, Venezuela. Asimismo, reafirma el contenido de la proclama sobre América Latina y el Caribe como Zona de Paz, adoptada en la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) de 2014, basada en el respeto de los principios y normas del Derecho Internacional y los Principios y Propósitos de la Carta de las Naciones Unidas.

Para finalizar, nuestra delegación desea ratificar una vez más que ante el contexto actual de amenaza nuclear, los esfuerzos en pos del desarme nuclear debe continuar con más intensidad; la diplomacia del dialogo y la cooperación se hace más necesaria que nunca para lograr el desarme nuclear de manera completa y efectiva, y es por ello que Venezuela reitera su compromiso de continuar contribuyendo a la revitalización y fortalecimiento del OPANAL como la instancia regional para asegurar el estricto respeto y cumplimiento al Tratado de Tlatelolco.

Muchas gracias.